

	CARTA INSTRUCTIVA PROCESO DE GRADO				No.07
	opción Diplomado Marketing y Comunicación Cultural 2017-1				
	Área: Vicerrectoría Académica				
Código: GE-AC-01	Factor: 6	Característica: 34	Versión: 2	Página: 1/1	

FECHA: Bogotá, 23 de mayo de 2017
DE: Vicerrectoría Académica
PARA: **Aspirantes a Grado: Programas Profesionales.**
ASUNTO: **Programación Proceso de Graduación – opción Diplomado Marketing y Comunicación Cultural – Promoción 2017-1**

Respetado (a) Estudiante:

Informamos los requisitos y procedimientos para realizar su proceso de graduación. Todos los estudiantes aptos para ingresar al proceso de graduación deben cumplir los requisitos exigidos.

Recuerde que para iniciar su proceso de graduación es necesario haber terminado y aprobado completamente su plan de estudios actual, no debe tener pendiente créditos por cursar ni notas pendientes en el Sistema Académico SWA. Confirme en su Dirección de Programa la finalización de su plan de estudios y solicite su **PAZ Y SALVO de CRÉDITOS ACADÉMICOS**. Si está cursando materias intersemestrales (Junio y Julio 2017) o Pasantías, debe pedir su Paz y Salvo con la nota aclaratoria de Paz y Salvo Provisional y el nombre de la materia que está cursando y firmar compromiso para la entrega del Paz y Salvo Definitivo. **El plazo para entregar el Paz y Salvo definitivo vence el viernes 4 de agosto/2017. El estudiante que no haya entregado este documento en el plazo señalado, no podrá continuar con su proceso de grado, por lo anterior, debe aplazar su titulación hasta el siguiente período de graduación.**

1. PAGO DE DERECHOS DE GRADO: Según Art. 122 de la Ley 30 de Educación de 1992, derechos Pecuniarios establecidos para las Instituciones de Educación Superior en Colombia. Consignar en Banco **PICHINCHA** Cuenta Corriente 410049092 a nombre de la Corporación Escuela de Artes y Letras. *Entregar recibo de consignación en el Departamento de Tesorería y solicitar el Paz y Salvo por todo Concepto, debe tener sello de Biblioteca y de Vicerrectoría Académica.*

Pago Ordinario: A partir del 23 de mayo hasta el 23 de junio /2017. **Valor: \$ 550.500.**

Pago Extraordinario: con recargo del 10%: Desde el 24 de junio hasta el 29 del mismo mes /2017. Valor: **\$605.550.**

- 2. REQUISITOS OPCIÓN DE GRADO DIPLOMADO - USAL:** *Los siguientes documentos los debe entregar físicos originales junto con el Documento de Investigación, en la oficina de Asistente de Vicerrectoría Académica (CI 71 No. 13-47 Sede B), revise **CRONOGRAMA** anexo **Página 7**.*
- a. Documento Memoria de Investigación: Debe incluir el trabajo final del diplomado al documento de Anteproyecto, (*incluir en la tabla de contenido, como anexo, el numeral: Trabajo Final Diplomado en Marketing y Comunicación Cultural*), este se incluye al final del documento de investigación. Se entrega un solo documento en Tapa Dura: (*Investigación de Anteproyecto + trabajo final del diplomado, no se aceptan los documentos separados*). Se entrega en Tapa: Color Vino tinto y letra dorada, todo el documento en normas APA. Link para consultar la [Guía Elaboración Documentos - Norma APA](#) . *El documento no lleva hoja de firma de jurados. Revisar anexos: Modelo Portada, Contraportada. El año en el lomo del documento y portada debe ser 2017.*
 - b. Formato de Bibliografía diligenciado. (Formato lo encuentra al final de este documento) **No incluirlo en el documento de investigación.**
 - c. Resultado Prueba **SABER PRO**. El Certificado de Asistencia es válido solamente para los estudiantes que presentan el examen hasta el 11 de junio 2017, los demás deben entregar el resultado. Link para descargar Resultado y/o Certificado: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>
 - d. Paz y Salvo de Derechos de Grado firmado por: Departamento de Tesorería, Biblioteca y Secretaría Académica. (*Para solicitar el sello en la Vicerrectoría Académica deben primero diligenciar las evaluaciones en línea, descargar el Paz y Salvo*).
 - e. Paz y Salvo de Créditos Académicos firmado, lo reclama en la Dirección de Programa.
 - f. Fotocopia de la Cédula al 150%. Ambas caras - Hoja tamaño carta – Vertical
 - g. Estudiante que entregue posterior a la fecha programada deberá pagar supletorio.
- 3. Publicación de lista oficial graduandos:** Se notificará a sus correos institucionales al finalizar el proceso, aproximadamente el 15 de agosto 2017.
- 4.** Después de obtenido concepto APROBATORIO podrá continuar los Procesos que indican Bienestar Institucional y Departamento de Egresados en su momento.
- 5.** Fecha Ceremonia de Graduación: Octubre 13 de 2017 pendiente por confirmar hora. Lugar: Gimnasio Moderno - Carrera 9 # 74 – 99.

6. APLAZAMIENTO DE LA TITULACIÓN: Los estudiantes que no cumplen con todos los requisitos anteriormente descritos deben aplazar su Titulación siguiendo completamente este proceso:

- a. Diligenciar Formato de Novedad Académica informando el motivo del aplazamiento. (Vicerrectoría Académica), el plazo para radicar la novedad de aplazamiento será hasta el 25 de julio del 2017. (Revisar Reglamento Estudiantil <http://www.artesyletras.com.co/pdfs/re.pdf>). Las causas de aplazamiento pueden ser: Motivos económicos, créditos académicos pendientes, otros requisitos sin cumplir como SABER PRO y/o Examen de Estado para la Educación Superior (Saber Once).
- b. Los estudiantes que aplazan no deben imprimir documento de investigación ni pagar derechos de grado, lo anterior lo deben hacer en el siguiente período cuando completen los requisitos para grado.
- c. El estudiante deberá reclamar respuesta de Aprobación de Aplazamiento una vez sea notificado al correo electrónico. El aplazamiento se puede realizar solo por un período.

Revisar anexos. Cualquier duda adicional por favor comunicarse con:

- Marcela Calderón Rodríguez – calderonrodriguezmarcela@artesyletras.edu.co
Asistente Vicerrectoría Académica
- Natalia Lara Lozano – secretariaacademica@artesyletras.edu.co
Secretaria Académica

Atentamente,

Omar Talero
Vicerrector Académico

FORMATO FICHA BIBLIOGRÁFICA - Este formato NO DEBE INCLUIRSE EN EL DOC DE INVESTIGACIÓN

**DATOS DE INVESTIGACIONES PROYECTO DE GRADO
CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

FECHA: _____

Marque con una X su opción de grado:

Documento de Investigación- Diplomado: ____ Monografía – Proyecto de grado: ____

Apellidos:		Nombres:	
No. Documento de Identificación:		Dirección:	
Teléfono y/o celular:		Correo electrónico Institucional EAL:	
Programa :	Modalidad: Profesional ____ Técnico Profesional ____	Énfasis, si aplica:	
Título obtenido:			
Título de la Investigación:			
Director de la Investigación: (Profesor que dictó la materia Investigación Proyecto de grado)			
Resumen:			
Palabras claves (mínimo 5, máximo 8):			

Modelo de PORTADA y TAPA para Investigaciones y Anteproyectos

<p>TÍTULO COMPLETO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>2017</p>	<p>TÍTULO COMPLETO DE LA INVESTIGACIÓN PROYECTO DE GRADO (SIN ABREVIATURAS)</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS</p> <p>CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>TÍTULO COMPLETO DEL PROGRAMA SIN ENFÁSIS</p> <p>BOGOTÁ D.C</p> <p>2017</p>
--	---

Modelo de CONTRA PORTADA para Investigaciones y Anteproyectos

TÍTULO COMPLETO DE LA INVESTIGACIÓN	<p style="text-align: center;">TÍTULO COMPLETO DE LA INVESTIGACIÓN PROYECTO DE GRADO (SIN ABREVIATURAS)</p> <p style="text-align: center;">Investigación Proyecto de grado Opción Diplomado en Marketing y Comunicación Cultural</p> <p style="text-align: center;">Nombre completo del programa del que se gradúa</p> <p style="text-align: center;">Nombres y apellidos completos del estudiante</p> <p style="text-align: center;">Nombres y apellidos con título académico del profesor que dirigió la materia Investigación o Anteproyecto de grado: Ejemplo: XXXX XXXX XX Lic. En Investigación Universitaria</p> <p style="text-align: center;">CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p> <p style="text-align: center;">BOGOTÁ D.C - 2017</p>
2017	

El Documento de Investigación Proyecto de Grado no lleva hoja de firma de jurados.

Abreviaturas de los programas académicos:

Arte Dramático **AD** - Diseño y Comercialización de Moda **DCM** - Diseño de Vestuario **DV** - Diseño y Decoración de Ambientes **DDA** - Diseño Interior **DI** - Diseño Gráfico Profesional **DGP** - Diseño Gráfico Técnico Profesional **DGTP** - Especialización en Ilustración **EI** - Administración de Obras de Arquitectura **OA** - Técnicas Artísticas **TA** - Artes Plásticas **AP** - Publicidad y Marketing Creativo **PMC** – Diseño Publicitario **DP**

CRONOGRAMA

Entrega de Documentos de Investigación Proyecto de grado: Opción Diplomado USAL

HORARIO de acuerdo a su JORNADA:

Horarios de atención: Lun – Vie de 8:00 am a 12:00 y de 14:00 a 19:00 – oficina Asistente de Vicerrectoría Académica Sede B

Mie. 28 Junio

Entregan
documentos

**AO-PAO- DDA -
AD - TA -
DGTP Diurno**

Jue. 29 Junio

Entregan
documentos

**DP - PP- DI -
AP - DGTP
Nocturno**

Vie. 30 Junio

Entregan
documentos

**DGP Gerencia -
PMC -PM- DM -
DV -**

Mar.4 Julio

Entregan
documentos

**DGP Editorial –
DGP Animación -**

Mie 5 Julio

Revisión por parte
de Vicerrectoría y
Notificaciones de
Devoluciones de
Documentos para
corregir.

Vie. 4 Agosto

Fecha límite
entrega de Paz y
Salvo Definitivo

Mar. 15 Agosto

Publicación Lista
Oficial
Graduandos

Mie. 16 Agosto

Inicio Proceso
Bienestar (Toga
Birrete e
Invitaciones) y
Egresados (Carnet)